Moreno Moreno, Alfredo

Autor/a: José Antonio Jiménez Cubero

Nacido en Santa María de Nava, en 1922; era hijo de José y Luisa, con quienes vivía en el barranco de Las Tinajeras, dentro de las lindes de la finca «Los Uceros», de Cazalla de la Sierra, donde tenían un rancho y trabajaban de carboneros. Un hermano mayor, Claudio, peón ferroviario de la Estación de Cazalla, fue detenido y procesado en 1938 por sabotaje en línea férrea.

A primeros de Mayo de 1949 se unió a la *guerrilla* de *Godoy,* para la que venía actuando de enlace de suministro e información, al igual que el resto de su familia –su madre y su hermana coserían varias banderas republicanas para ellos– desde el año anterior. De hecho después de facilitar la información necesaria para el secuestro de Antonio Moriche Vargas, dueño de la finca «El Neblar», de El Real de la Jara, quien hubo de pagar un rescate de 20.000 pesetas, se uniría a dicha guerrilla. A este respecto, quien fuese jefe de la *partida,* Hilario José Martínez Aranda, *Godoy del Pueblo,* en su testifical ante el instructor Fructuoso Delgado diría que «el Antonio, que en aquellas fechas era enlace de la Partida junto a otro apodado Moya, que era sordo, fue el que les preparó el secuestro de Antonio Moriche». Prácticamente lo mismo que dijo en sus declaraciones uno de los componentes de la partida, Miguel García Vázquez, alias Botasfinas, quien dijo que

> «después de reorganizarse las guerrillas salió el declarante con *Godoy*, *Ferreras*, *Zoilo*, *Parrita* y *Juan y Medio*, marchando primero hacia la parte de la Ganchosa donde se les unió el Alfredo Moreno, Antonio, y luego pasaron al Real de la Jara donde, en “El Neblar”, secuestraron al dueño Antonio Moriche, y de allí volvieron de nuevo a La Clica, al amparo del *Clavelito* (José Troncoso Cascajosa), quien les informó que había estado allí la partida del Durruti pero que el Godoy, creyendo era una Contrapartida, decidió volver para la parte de La Ganchosa, permaneciendo en la base de Los Uceros, donde tenían como enlaces y amparadores a la familia del Alfredo Moreno (su madre les confeccionó por aquellos días alguna ropa) y otros rancheros –hija y yerno de José Moreno- le facilitaban comida previo pago de la misma.»

El día 24 de Mayo, cuando la guerrilla formada por *Godoy, Zoilo, Ferreras, Juan y Medio, Parrita y Antonio,* regresaba a la base de La Clica, sostuvo un encuentro con una patrulla de la Guardia Civil de Constantina, en el Camino del Ciprés de dicho término, resultando herido el guardia Sebastián Llamas Flores. Poco después abandonará la guerrilla de Godoy para incorporarse, ya en el mes de Junio, a la de Ventura Durruti. Junto a este y los suyos tomará parte en diversas acciones durante los meses siguientes. Así, mediado el mes, la *partida* se desplaza hacia la zona de Las Navas de la Concepción, donde asaltan y roban varias fincas, entre ellas «El Mostrenco», «La Serrana» y «Fuente Nueva», de donde se llevan abundantes comestibles y algunas caballerías. A finales de mes, la *partida* sostiene una escaramuza con una pareja del Destacamento del Pintado en terrenos de la finca

«Charco Redondo», de Cazalla, sin consecuencias. Poco después se internan en terrenos de la provincia de Huelva por el término municipal de Santa Olalla de Cala, donde suministran en el cortijo de «La Galaperosa». Al día siguiente se presentan en la casilla del guardabarrera de la línea férrea de Zufre, en terrenos de la finca «Candil Bajo» y obligan al dueño a suministrarle comida y enseres. Esa misma noche secuestran al dueño de la citada finca. Cuando se retiraban del lugar, el 1 de Agosto, sostienen un duro enfrentamiento con una pareja de la Guardia Civil del Puesto de Zufre formada por los guardias segundos José Pérez Martín y Juan Barragán Díaz, que les seguía los pasos, en el barranco de Valdijerno, logrando los guerrilleros abandonar el lugar sin contratiempos después de una hora de intenso tiroteo. El día 5 suministran en la finca «La Urraca», del término de la aldea de Minas del Castillo, y al siguiente lo hacen en una majada de «Agua Fría», ya en término de Cala. Al día siguiente la *partida* atraca al encargado de la finca «Los Tiñosillos», Urbano Sánchez, al que roban 300 pesetas y algunos comestibles. De vuelta a la parte de Sevilla, el día 9 asaltan el caserío de «San Juan», en Alanís, donde suministran abundantemente y dos días después entran en formación y tirando petardos, a la caída de la tarde, en Malcocinado, donde colocan varias banderas republicanas y permanecen unas dos horas repartiendo propaganda antes de marcharse.

A primeros de Septiembre asaltan y roban en «La Higuera», de Alanís, y dos semanas más tarde, colocan un artefacto explosivo en la línea férrea Sevilla-Mérida, dentro del mismo término, que tras su explosión provoca algunos desperfectos en la vía. El 2 de Octubre se hallaba presente en el cerro Poleá de la finca «El Obispo» cuando Carmelo Fernández, *El Chato*, fue ejecutado por orden de *Ventura Durruti.* Al ser preguntado por el Juez Instructor sobre su participación en dicho hecho diría «Que dicho asesinato se realizó por los motivos de venir en conocimiento del jefe de la Partida Durruti de que el bandolero Carmelo era un vulgar ratero que había quitado el reloj a la aliada Cándida y con tal motivo enterado de ello el Durruti lo detuvo, amarrándole las manos y procediendo a ahorcarle, y al quedar con vida, el bandolero Botasfinas, sacando un cuchillo le cortó la cabeza, sin que el declarante tuviera intervención en los hechos».

El 9 de Octubre participa en el asalto a la finca «Quintanilla Baja», de El Pedroso, donde tratan de secuestrar al dueño, lo que no consiguen al darse cuenta este de lo que se le venía encima. Cuando el dueño, acompañado del administrador Francisco López García, se dirigía hacia el caserío de dicha finca con sus bicicletas, le salieron al paso y los detuvieron, pero lograron engañar a los secuestradores haciéndose pasar por simples empleados del Ayuntamiento de dicho pueblo. Ese día los guerrilleros se llevaron gran cantidad de alimentos y ropas así como varias caballerías para el transporte de lo incautado. Tanto la información como las órdenes provenían de la CNT de Cazalla. Dos días después, el 11, sostienen un enfrentamiento con la Guardia Civil en terrenos del «Obispo» y, el 24, suministran en los caseríos de «Lobón» y «La Cuna». Poco después la guerrilla pasa a la parte de Huelva y da varios golpes en el término de Arroyomolinos de León, entre ellos el secuestro del propietario Emilio Márquez. Cuando tratan de abandonar la zona, el 4 de Noviembre, la Guardia Civil de dicho pueblo se les echa encima en la Solana de la Paloma, ya en el término de Cabeza La Vaca (Badajoz). En el tiroteo sería herido en un ojo de resultas de lo cual

quedaría tuerto; si bien aquel día la *partida* lograría escapar del cerco y huir del lugar después de dejar abandonadas varias armas, unos gemelos y los macutos con los comestibles de supervivencia. En el informe que el teniente coronel jefe de la 206 Comandancia de la Guardia Civil de Badajoz envió al Instructor de la Causa 260/51 se lee lo siguiente:

> «El 4 de Noviembre de 1949, en un enfrentamiento de una partida de nueve bandoleros con fuerzas de la Comandancia de Huelva, mandada por el jefe de Línea de Arroyomolinos de León, José Parreño García, dentro de las lindes de la finca El Castaño, al sitio conocido como Solana de la Paloma, ya dentro del término municipal de Cabeza la Vaca de esta provincia, en la linde con la de Huelva, resultó herido con pérdida de un ojo el guerrillero Alfredo Moreno, alias Antonio.»

Tras el referido encuentro la guerrilla se dirigió hacia la base de La Tarayuela, en Monesterio, permaneciendo allí varios días al amparo de un enlace conocido como *El de La Risa,* donde al herido le hicieron una primera cura, siendo el encargado de sacarle la esquirla, que tenía alojada en el ojo, el jefe *Ventura Durruti*. De dicha base pasaron a la de Los Baldíos y de esta a La Clica. A partir de entonces podemos dar por terminada su vida activa en la sierra, pues si bien acompañó a la *partida* en el intento de secuestro del dueño de la finca «Casas de Gómez», en el término del Pedroso, el 24 del susodicho mes de Noviembre, sólo tomó parte en la misma en labores de vigilancia, dado que aún no se hallaba restablecido de sus heridas. Poco después, tras la disgregación de la guerrilla durante el encuentro que sostuvieron con la guardia civil en un barranco cercano a la base de Charco Redondo, al regreso de dicha acción, abandonó la sierra. No sabemos cómo, ni él lo cuenta en sus diversas declaraciones, logró llegar a la localidad granadina de Huetor-Tájar, donde vivía una hermana, a primeros de Diciembre de 1949. En casa de esta permaneció refugiado hasta que, tras varias desavenencias, lo delató, siendo detenido por la guardia civil de dicha localidad el día 21 de ese mismo mes. Tratando de obtener alguna ventaja o rebaja en la condena que podría recaerle, se aprestó a colaborar con las fuerzas del régimen. A primeros de 1950, el Servicio de Persecución de Huidos lo trasladaría a la zona donde había vivido y actuado para que les diese pistas sobre todo lo referente a sus antiguos compañeros: bases, refugios, estafetas, apostaderos, enlaces, contraseñas, etc., si bien, al parecer, poco fue lo que pudo aportar en dicha labor dado el escaso tiempo que permaneció en la guerrilla.

En el consejo de guerra celebrado en Sevilla el 13 de Diciembre de 1951, en el que compareció imputado en las causas 239, 319, 352, 416, 473, 498, 610, 633 y 711 de 1949 y las números 58, 93, 198 y 240 correspondientes al año 1950, fue condenado a muerte, pena que le sería conmutada –a la firma– por la de 30 años de Reclusión Mayor, quedando interno para cumplimiento en la Prisión Provincial de Granada. En 1953 volvería a sentarse en el banquillo de los acusados en el macro-consejo que vio la causa 260/51 y sus acumuladas, el 8 de Abril de dicho año, siendo de nuevo condenado a muerte, aunque posteriormente dicha pena le volviese a ser conmutada por la inferior de 30 años de prisión.